



**Tribunal Superior de Distrito
Judicial de Cali – Sala Civil**

Calle 12 No. 4-33
Palacio Nacional Of. 119 Telefax
8980800 Ext 8116-8117-8118
Cali - Valle
sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cali, 23 de mayo de 2023

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

Ref. Acción de Tutela –Admite Impugnación
Rad. 76001-31-03-011-2023-00105-01
Accionante: Héctor Yobani Cuero Archibold
Accionado: juzgado 16º Civil Municipal de Cali
Ponente: FLAVIO EDUARDO CORDOBA FUERTES

La suscrita secretaría con la intención de NOTIFICAR a los señores Luz Angela Velasco Campo, Jorge Luis Avendaño Ortiz, Carlos Andrés Villegas Alban, Conjunto Residencial Torres de Montealto, Soc. Solución Integrales Actica SAS, dentro del proceso de Insolvencia de persona Natural no comerciante solicitada por el señor Héctor Yobani Cuero Archibold, identificado con el radicado con el No. 76001-40-03-016-2022-00695-00, que se tramita ante el juzgado 16 Civil Municipal de Cali, en virtud de la acción de tutela instaurada por el aquí accionante es publicado el siguiente

AVISO

Poniendo en conocimiento el contenido de la parte resolutive de la providencia de fecha dieciocho (18) de mayo de 2023 que a la letra dice: **“DISPONE: 1º.- ADMITIR la impugnación del fallo de primera instancia, efectuada por la parte accionante. 2º.- OFICIAR al Juzgado Dieciséis (16) Civil Municipal de Cali para que en el término de UN (1) DÍA remita a esta Corporación el enlace del expediente electrónico contentivo del proceso radicado bajo el número No. 76001-40-03-016-2022-00695-00. 3º.- NOTIFÍQUESE el presente auto a las partes. NOTIFIQUESE (Firmado electrónicamente) FLAVIO EDUARDO CORDOBA FUERTES Magistrado Rad. -016-2023-00105-01 (10309)”**.

Nota: Tal publicación se hace en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala Civil.

Atentamente,

**CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES
SECRETARIA SALA CIVIL**